COMUNICACION

viernes, 23 de febrero de 2018

Una exposición fotográfica recorre la historia y la rehabilitación de la sede del Parlamento de Andalucía, un icono renacentista de nuestro patrimonio

Rodríguez Villalobos y Juan Pablo Durán inauguran la muestra en la Cámara Autonómica, en vísperas de la celebración de los actos organizados con motivo del 28 de Febrero, el Día de Andalucía

Los presidentes de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, y de la Cámara andaluza, Juan Pablo Durán, respectivamente, han inaugurado la exposición fotográfica "Parlamento de Andalucía: Historia y rehabilitación de un icono de nuestro patrimonio", con más de sesenta imágenes que muestran la historia y la evolución del Antiguo Hospital de las Cinco Llagas hasta convertirse en la actual sede del Parlamento de Andalucía. La mayoría de las imágenes reproducidas muestran las obras de rehabilitación del edificio desde 1987 hasta 1992 y nunca antes han sido expuestas al público. El resto de las imágenes han sido cedidas por la Diputación, el Ayuntamiento de Sevilla, la Universidad de Sevilla, el Hospital del Pozo Santo y la Colección particular del Duque de Segorbe.

En el acto inaugural, en el que también ha estado presente la consejera de Hacienda, María Jesús Montero, Villalobos ha recordado que la Diputación de Sevilla 'ha jugado un papel activo , determinante y de honor en el proceso de nuestro autogobierno. Porque si en el Parlamento reside la soberanía del pueblo andaluz, en la que hoy es Casa de la Provincia acogimos el embrión del gobierno de la Comunidad, con la preautonomía ejercida por Plácido Fernández Viagas'.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

'Somos enormemente afortunados -continúa el mandatario provincial- los que pertenecemos a una institución que está en el germen de la identidad andaluza, de una forma u otra, como lo estuvieron los Ayuntamientos con la aprobación en sus plenarios de aquellas mociones que reclamaban la autonomía andaluza por el 151'.

Por su parte, Juan Pablo Durán ha asegurado que 'la autonomía no hubiera sido posible sin el empuje y la fuerza del pueblo andaluz y sin el apoyo decidido de sus instituciones municipales y provinciales y ha subrayado que en los últimos 40 años los ayuntamientos han sido decisivos también en el fortalecimiento de la democracia y han contribuido en mejorar la cohesión social y territorial de nuestra tierra. Por eso, ha apuntado que, en el actual debate sobre el modelo de financiación, no debe excluirse a ayuntamientos y diputaciones, 'protagonistas' al mismo nivel que el Estado y las comunidades autónomas'.

Entre las instantáneas figura el testamento de la fundadora del Hospital de las Cinco Llagas, Catalina de Ribera, a favor de su hijo Fadrique Enríquez de Ribera, y el de éste, en el que deja su fortuna para la construcción del nuevo Hospital, cuyas obras se iniciaron el 12 de marzo de 1546. Así se levantó un nuevo edificio para albergar la fundación de caridad que en 1500 creó su madre.

La edificación de las Cinco Llagas fue iniciada por Martín de Gaínza, quien la dirigió hasta su muerte en 1556. Los patronos de la institución designaron en 1558 a Hernán Ruiz II para continuar con las obras, y el hospital se inauguró un año más tarde, aunque los trabajos continuaron hasta bien entrado el siglo XVII. Otros aparejadores y arquitectos, como Francisco Sánchez, Juan de Minjares o Asensio de Maeda, participaron en las intervenciones, que nunca llegan a finalizarse por completo.

En el recorrido por la exposición, puede contemplarse desde la planta rectangular del edificio hasta cómo se organiza el espacio interior en torno a diez patios, de los que sólo se llegaron a construir nueve y hoy se conservan ocho. Tanto los patios como las amplias galerías permiten la entrada de sol y garantizan la ventilación exterior, según el modelo de hospital renacentista.

El alzado de la fachada se realiza mediante dos plantas divididas en módulos por pilastras jónicas y toscanas, con ventanas rematadas por frontones triangulares, como puede observarse en las instantáneas de los trabajos de rehabilitación. En ella se sitúa la portada de acceso principal, terminada en 1617 por Miguel de Zumárraga.

La particularidad la marca la iglesia, situada exenta en el patio central y de mayor altura que el resto del edificio, que presenta planta de cruz latina con brazos cortos, capilla mayor semicircular y sacristía rectangular tras ella, y su ejecución corresponde a Hernán Ruiz II.

En la exposición se muestra un plano de la planta baja del Hospital Central, denominado de esta forma después de la Desamortización de Mendizábal, ocurrida en el Siglo XIX, en cuyo momento las instalaciones dejaron de pertenecer a la Iglesia Católica.

La portada principal del templo ofrece esquema de arco triunfal, con dos cuerpos, dórico el bajo y jónico el superior, rematados por un frontón. Destacan los relieves de las virtudes teologales, labrados por Juan Bautista Vázquez el Viejo en 1564. La exposición muestra lo más destacado del interior, su monumental orden jónico, así como las bóvedas que cubren la nave y el crucero. En la cabecera se sitúa el Retablo mayor, cuyo diseño se atribuye a Asensio de Maeda, y la ejecución de las pinturas, fechadas en 1602, al pintor rondeño Alonso Vázquez.

El hospital estuvo dotado de condiciones higiénicas excepcionales en su momento, como cloacas o abastecimiento de agua por medio de un acueducto. Durante su existencia realizó una gran labor asistencial, especialmente en épocas de inundaciones o epidemias. Precisamente, la exposición contiene una reproducción del óleo de 1649, perteneciente a la colección del Hospital del Pozo Santo de Sevilla, que refleja los enterramientos de fallecidos por la epidemia de peste, realizados en los llamados “carneros” de la explanada del hospital, que acogió a más de 2.000 enfermos. Fue la epidemia de esta enfermedad más virulenta e importante ocurrida en Sevilla, cuya población se vio mermada en un 60 por ciento. Del edificio en ese momento, cabe destacar que estaba concluida la portada principal, y existía ya la puerta accesoria que abre a su izquierda, sin embargo, no aparece rastro de la torre sureste.

Desde su apertura, el hospital estuvo en manos privadas hasta la Desamortización de Mendizábal. Al asumir la Diputación de Sevilla las ayudas asistenciales y la beneficencia, pasa a ser la titular del mismo hasta su cesión a la Junta de Andalucía. De la colección particular del Duque de Segorbe, en la exposición hay una reproducción de la primera fotografía del hospital, de Joseph Vigier (1850-1851), realizada sólo once años después de que se representara la técnica del daguerrotipo en París, una imagen en la que se aprecia que la mayoría de las ventanas del lado oriental carecía de carpintería.

Hay otras dos imágenes curiosas, la primera de ellas, la de Hospital y la huerta (Juan Laurent y Minier. 1868), de la fachada principal en la que se aprecia la huerta del hospital, además de comprobar la falta del antepecho en la azotea de la iglesia. Otro elemento que se aprecia es la precaria limitación de la acera de la calle “Don Fadrique”, en la que se ve una instalación artesanal, seguramente el taller de una de las esparterías o cordelerías que se acreditaron unos años después.

La segunda instantánea corresponde a la Fachada de la Iglesia con el reloj origen de la conocida leyenda (Juan Laurent y Minier. 1868-187), una imagen de la fachada y portada principal de la antigua Iglesia de Hospital de La Sangre, que prácticamente es igual a hoy día, cuando se usa como Salón de Plenos del Parlamento de Andalucía. Las obras realizadas por Rafael Manzano Martos en 1975 le añadirían el antepecho de la cubierta. Otro de los elementos que aparecen en la fotografía es el famoso reloj, protagonista de la leyenda sobre la propiedad de la imagen de la Virgen de la Macarena.

En la exposición se pueden contemplar varias dependencias del antiguo hospital de las Cinco Llagas, como las de San Francisco, San Cayetano y Santa Catalina, que servían de salas para los enfermos y que estaban junto al crucero, desde donde los clérigos celebraban los actos litúrgicos dirigiéndose a la vez a las cuatro salas de las que era eje central. Asimismo, se muestra los puntos de espera de los familiares, en los patios, que lucían azulejería en la base de los pilares de ladrillo.

Asimismo, se exponen fotografías de 1929 de diversas instalaciones: desde la cocina, uno de los servicios más importantes del centro, donde se aprecian los utensilios para preparar los dos menús que se hacían a diario, uno para las hermanas y médicos, y otro para enfermos y trabajadores de la casa; la ropería y el lavadero; la farmacia, la botica y la sala de esterilización.

Entre las fotografías, destaca la de La Macarena entrando en la Iglesia del Hospital (Serrano. 1937-38). No era la primera vez que la Cofradía incluía el Hospital en el recorrido de su estación de penitencia. A mediados del

siglo XIX, la Hermandad decidió entrar en el edificio, pero entonces los devotos de la Macarena, haciendo alusión a la leyenda del reloj, impidieron su entrada (dicha leyenda decía que si la imagen de la Macarena entraba en el edificio de las Cinco Llagas, la imagen volvería a propiedad del Hospital, ya que la talla fue cambiada por un reloj que la hermandad entregó a la administración del centro sanitario).

De 1960 se muestra una reproducción de la Fachada del Hospital con el monumento a Fleming. (Castro del Olmo), una fotografía en la que se puede comprobar que la torre sureste de la fachada principal no está edificada, ya que fue construida en 1991, durante la restauración del edificio para sede del Parlamento de Andalucía. También se puede apreciar en el centro de la imagen el antepecho de la Iglesia y en primer plano el monumento a Fleming, cuya ubicación se cambió a un patio interior de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla tras el arreglo de los jardines.

De las últimas fotografías del hospital, se reproduce una imagen de 1968, en la que se ve a una pareja con su recién nacido abandonando el hospital, maternidad de Sevilla hasta 1972. Desde esta fecha se siguieron manteniendo algunos servicios sanitarios, que poco a poco fueron desapareciendo. Diez años después de su desalojo, y sin haber sido ajeno a distintos expolios, se iniciaron los pasos para la cesión del edificio a las instituciones autonómicas por parte de la Diputación de Sevilla, dueña del mismo desde su desamortización en el s.XIX, y en el que realizó una importante asistencia benéfica.

La exposición contiene una segunda parte dedicada a los trabajos de rehabilitación, con imágenes de la colección FCC, en las que se observan la recuperación de los patios y galerías, de la puerta oriental, de la fachada e incluso vistas aéreas de la evolución de las obras. En 1986 se elaboran los primeros proyectos y un año más tarde se iniciaron las obras, que concluyeron en 1992. El 28 de febrero de ese año el Parlamento de Andalucía estrenó su sede. En esta primera fase se restauraron los patios de la Farmacia, de San Carlos, del Recibimiento, del Alcohol y de Cobalto, situados tras la fachada principal. Además la iglesia fue adaptada como Salón de Plenos y las salas de enfermería que la rodean, pasaron a ser la Biblioteca, Sala de Usos Múltiples y salas de Comisiones. En total se rehabilitaron 48.648 metros cuadrados de superficie.

Durante la V Legislatura se ejecutaron diversos trabajos para la rehabilitación de los patios del Cardenal, de la Fuente y de las Flores, que conformaban la superficie del antiguo Hospital aún sin restaurar. La intervención arqueológica previa se reveló fundamental para conocer datos históricos y fases de construcción y dejó al descubierto unos interesantes hornos romanos datados hacia la mitad del siglo I d.C., así como elementos de la cultura islámica de gran interés. La exposición muestra el centro reproductor alfarero, donde se puede apreciar una pequeña plaza cuadrangular realizada en base de paramentos de desechos de la industria, tales como fragmentos anfóricos, así como una reconstrucción de los hornos y sus restos encontrados en las excavaciones.

Tras esta intervención, las obras continuaron en una nueva fase a lo largo de la VI Legislatura con dos objetivos generales: la ampliación de la superficie del Parlamento de Andalucía y el traslado de la Cámara de Cuentas. Tras el Salón de Plenos se ubicó la Sala de Pasos Perdidos, dispuesta como centro desde el que establecer las

nuevas relaciones del conjunto. Se definieron también los accesos por el lado norte, adecuándolo al urbanismo de este sector de la ciudad. Después de tres años de intervenciones y la recuperación de 18.590 metros cuadrados, la nueva superficie rehabilitada fue inaugurada por Sus Majestades los Reyes el día 20 de febrero de 2003.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61